

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

*Madrid, Cundinamarca. dieciséis (16) de marzo del
dos mil veintidós (2022)*

Proceso No. 2019-0997

*Verifíquense los títulos solicitados. Su existencia
determinará su entrega a la parte demandante hasta por el
monto aprobado en la liquidación del crédito y costas. Déjense
las constancias del caso.*

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MADRID

El auto anterior se notificó por anotación en estado
número 048 hoy, 17 de marzo de 2022.

El secretario,



VÍCTOR MANUEL ROMERO CORREDOR

Firmado Por:

**Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca**

Código de verificación: **2616c1f8823de4934ff51816ac74bb28ffdb8681626bb48ae5207deff534a9bc**

Documento generado en 16/03/2022 11:24:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>